

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA

30/09/2018

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

TERCERO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018

EJERCICIO

2018

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPES 2018

OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES Y POR ENDE EL DÉFICIT ACTUARIAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018			2019	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2019	
1	AMPLIAR Y FORTALECER FINANCIERAMENTE EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE	FORTALECER LA RESERVA DESTINADA AL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES	10,000,066.00	100%	0.00	0	10,000,066		0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
TOTAL			10,000,066	100%	0	0	10,000,066	0	
				100%	0%	0%	100%	0%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

A) OBJETIVO

B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO

C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA

D) PORCENTAJE DE META.

C.P. JOSÉ DEL CARMEN SOLANA FLORES

TESORERO

MAP. MARIO ENRIQUE PEREZ CERVERA

DIRECTOR PLANEACIÓN

DRA. CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ

RECTORA

C.P. ROMAN J. DIAZ TAMAYO

CONTRALOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.